

# Secundaria

## aprende

### Orientaciones para la construcción del Proyecto Curricular Institucional en el marco del Proyecto de Innovación.

#### Introducción

La construcción del Proyecto de Innovación supone, como ya ha quedado expresado en documentos anteriores, atender a un conjunto variado de dimensiones de la vida institucional en cada escuela (por ejemplo, conformación de equipos docentes, asignación de horarios, distribución para el uso de espacios, etc.). En este material el foco se colocará en el proceso institucional a atravesar para la toma de decisiones que involucra el armado del Proyecto Curricular Institucional (en adelante, PCI).

Como indica el documento “Pautas para la construcción del Proyecto Curricular Institucional”, el PCI expresa las decisiones que cada escuela asume para la conformación de los espacios de aprendizaje que organizarán la actividad escolar. En este sentido, explicita el conjunto de unidades formativas, formatos de experiencias o espacios curriculares que deberán atravesar las y los estudiantes en su trayectoria por el nivel para acreditar el cumplimiento de su plan de estudios. De este modo, puede decirse que estipula el “mapa de la oferta institucional” y define las acreditaciones que habrán de alcanzar los estudiantes para finalizar los estudios en el nivel secundario, en el marco de las regulaciones ya establecidas. Marca los recorridos habilitados, los espacios obligatorios y también las posibilidades de elección que cada estudiante puede ejercer.

Para el armado de este “mapa de la oferta” que expresará el PCI se dispone de ciertos criterios que operan como un encuadre que permite establecer principios comunes para la variedad de recorridos que cada escuela se puede proponer. Estos criterios están establecidos en el documento “Pautas para la construcción del Proyecto Curricular Institucional”, ya mencionado, y deben ser leídos en articulación con los contenidos priorizados del Diseño Curricular.

## Paso 1: Organización general para la construcción del PCI

El equipo de conducción junto con el asesor pedagógico y las coordinaciones de áreas habrán de realizar una lectura detenida de los criterios mencionados en el documento "Pautas para la construcción del Proyecto Curricular Institucional". A partir de esta lectura quedará establecida la cantidad de espacios (troncales, laboratorios/espacios de integración y talleres/espacios formativos de la Formación General, y laboratorios/espacios de integración, talleres y proyecto de vinculación con el futuro de la Formación de la Orientación/Especialidad) a conformar y su carácter (obligatorios - electivos). Para poder organizar la tarea subsiguiente es necesario tener claro el panorama de conjunto de la oferta a programar, y a partir de allí, conformar una agenda institucional y definir los grupos de trabajo.



## Paso 2: Conformación de los grupos de trabajo por área

Establecido ese panorama, es momento de **conformar los grupos de trabajo**. Se sugiere, para ello, tomar las áreas de la formación como referencia y organizar los siguientes grupos:

- Lengua y Literatura
- Matemática
- Lengua Adicional
- Ciencias Sociales
- Ciencias Naturales
- Educación Física /Educación por el movimiento
- Artes y Tecnología /Educación artística y Tecnología de la representación
- Orientación/Especialidad

## Paso 3: Elaboración del “mapa de la oferta” institucional

Este paso remite al armado de la oferta de espacios de cada área y es el momento en que comienza a tomar forma la idea de **“mapa de la oferta”**.

Cada grupo deberá trabajar atendiendo a las particularidades de los espacios a definir (espacios troncales, laboratorios/espacios de integración, talleres/espacios formativos, proyecto de vinculación con el futuro). La tarea de distribución de contenidos en estos espacios

se verá condicionada por su duración, su formato didáctico, el carácter de obligatorio o electivo, etc. La electividad supone que cada estudiante deberá cursar y aprobar la cantidad total de espacios curriculares, pero podrá elegir cuáles electivos tomar a partir de un conjunto de alternativas equivalentes en cuanto a su valor formativo propuestas por la escuela.

Cada equipo de área deberá organizar la distribución de contenidos para todo el nivel secundario en un recorrido compuesto por la cantidad de espacios obligatorios u/o electivos establecida en el Régimen Académico. Para esta tarea tomará como referencia los contenidos priorizados del Diseño Curricular. Los contenidos priorizados serán reorganizados y distribuidos en espacios formativos acorde a lo estipulado en las reglas de composición (explicitadas más abajo) y a las decisiones institucionales. En ese mismo sentido, la oferta curricular de espacios troncales, talleres/espacios formativos, laboratorios/espacios de integración y proyecto de vinculación con el futuro contemplará el total de carga horaria prevista en el Diseño Curricular, sin implicar una disminución de la misma, como así tampoco un cambio curricular.

- 
- 
- 

A modo de breve repaso de los criterios de composición:

#### BACHILLERATOS

Se organiza de la siguiente manera, respetando la carga horaria del plan de estudios (NES) y los contenidos priorizados.

#### Formación General

- **5 niveles con extensión anual** para los espacios **troncales** de Lengua y Literatura, Matemática y Lengua Adicional.
- **9 laboratorios con extensión cuatrimestral para Ciencias Sociales y Humanidades.** De estos laboratorios, 4 son obligatorios y 5 electivos. Debe considerarse que para conformar 5 laboratorios electivos, la oferta debe contemplar más que 5 espacios.
- **9 laboratorios con extensión cuatrimestral para Ciencias Naturales.** De estos laboratorios, 4 son **obligatorios** y 5 **electivos**. Debe considerarse que para conformar 5 laboratorios electivos, la oferta debe contemplar más que 5 espacios.
- **10 talleres con extensión cuatrimestral para Educación Física.** Todos los talleres son electivos, lo que implica construir una oferta significativamente más amplia.
- **6 talleres con extensión cuatrimestral para Artes.**
- **6 talleres con extensión cuatrimestral para Educación Tecnológica o Tecnología de la Información**, según corresponda.

## Formación de la Orientación

- **3 laboratorios** de Orientación, con extensión cuatrimestral.
- **3 talleres de Orientación**, con extensión cuatrimestral. Tienen carácter electivo, por lo cual deben ofrecerse alternativas para que los estudiantes seleccionen.
- **1 proyecto de vinculación con el futuro obligatorio** con extensión anual.



## ARTÍSTICA

### Formación General

Se organiza de la siguiente manera, respetando la carga horaria del plan de estudios (NES) y los contenidos priorizados.

- **5 niveles con extensión anual** para los espacios **troncales** de Lengua y Literatura, Matemática y Lengua Adicional.
- **9 laboratorios con extensión cuatrimestral para Ciencias Sociales y Humanidades.** De estos laboratorios, 4 son obligatorios y 5 electivos. Debe considerarse que para conformar 5 laboratorios electivos, la oferta debe contemplar más que 5 espacios.
- **9 laboratorios con extensión cuatrimestral para Ciencias Naturales.** De estos laboratorios, 4 son obligatorios y 5 electivos. Debe considerarse que para conformar 5 laboratorios electivos, la oferta debe contemplar más que 5 espacios.
- **10 talleres con extensión cuatrimestral para Educación Física o Educación por el movimiento.** Todos los talleres son electivos, lo que implica construir una oferta significativamente más amplia.
- **8 talleres obligatorios con extensión cuatrimestral para Artes.**
- **4 talleres con extensión cuatrimestral para Educación Tecnológica o Tecnología de la Información**, según corresponda.

## Formación de la Orientación

- 3 laboratorios de Orientación, con extensión cuatrimestral.
- 3 talleres de Orientación, con extensión cuatrimestral. Tienen carácter electivo, por lo cual deben ofrecerse alternativas para que los estudiantes seleccionen.
- 1 proyecto de vinculación con el futuro obligatorio con extensión anual.



## TÉCNICA



Se organiza de la siguiente manera, respetando la carga horaria del plan de estudios y los contenidos priorizados.



## Formación General

- **5 o 6 niveles**, según la especialidad, con **extensión anual** para los espacios troncales de Lengua y Literatura, Matemática y Lengua Adicional.
- **8 Espacios de Integración con extensión cuatrimestral para Ciencias Sociales.** De estos Espacios de Integración, 4 son obligatorios y 4 electivos. Debe considerarse que para conformar 4 espacios electivos, la oferta debe contemplar más que 4.
- **6 Espacios de Integración con extensión cuatrimestral para Ciencias Naturales.** De estos Espacios de Integración, 4 son obligatorios y 2 electivos. Debe considerarse que para conformar 2 Espacios de Integración electivos, la oferta debe contemplar más que 2.
- **12 Espacios Formativos con extensión cuatrimestral para Educación Física.** Son espacios de carácter electivo, lo que implica construir una oferta significativamente más amplia.
- **2 Espacios Formativos de Educación Artística.**
- **6 Espacios Formativos de Tecnología de la Representación.**
- **2 Talleres de 1.er Ciclo**, que debe incluir las instancias de taller de base, producción y proyecto según la especialidad.

## Formación de la Especialidad

- Entre 3 y 4 espacios de integración de la especialidad por cuatrimestre (según carga horaria de la especialidad).
- Taller de la especialidad (espacios anuales obligatorios centrados en proyectos, de los cuales la cantidad varía según la currícula de las especialidades).
- Proyecto de vinculación con el futuro, en el marco de la unidad curricular de las Prácticas Profesionalizantes.

### Algunas recomendaciones para el desarrollo de este paso

Este paso implica establecer la secuencia de distribución de los contenidos del área en el total de espacios disponible para el recorrido por el nivel (troncales, laboratorios o espacios de integración, talleres o espacios formativos, proyecto de vinculación con el futuro). Esta secuencia habrá de prever los **núcleos centrales** de cada espacio, considerando aquellos contenidos que se estiman irrenunciables; determinar las redundancias que se vean necesarias, que implican que un contenido se aborde en más de un espacio con aproximaciones sucesivas de mayor **complejidad**; así como también, determinar el **alcance específico** en el aprendizaje de los contenidos.

Por otra parte, para avanzar en esta tarea, además de considerar la **cantidad de espacios** y su **extensión**, deben sumarse las características propias del **formato** de cada espacio. En este sentido, el armado de la oferta adquirirá rasgos particulares en diversas áreas: un taller o espacio formativo exige colocar el énfasis en la producción o en una práctica, el foco se coloca en el hacer; mientras que en un laboratorio o espacio de integración el énfasis se destina a la indagación, la comprensión o explicación de alguna situación, a partir de un planteo problematizador que exige el diálogo entre disciplinas y saberes.

Por último, en el caso del armado de las propuestas para laboratorios/espacios de integración y talleres/espacios formativos la condición de **electividad** obliga a enfrentar, como equipos de cada área, nuevos desafíos.

En el caso de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, *¿cuáles serán los contenidos absolutamente irrenunciables que deben trabajar todos los estudiantes?* Posiblemente, esos contenidos se ubiquen en los laboratorios o espacios de integración obligatorios, interpelados a partir de recortes o contextos problematizadores que les den sentido. Para los laboratorios o espacios de integración electivos, en cambio pueden proponerse otros recortes, que tengan un valor formativo equivalente entre sí y contribuyan a ampliar el abanico de posibilidades en el área, recuperando tópicos de interés en diálogo con los contenidos priorizados.

Ahora bien, cuando nos concentramos en los talleres y espacios formativos, todos los espacios son electivos. *¿Cómo resguardar cierta unicidad en un conjunto tan plural?* Allí la respuesta puede encontrarse en la identificación y ubicación de ciertos ejes y contenidos transversales en todos los espacios, pero con contextualizaciones y abordajes diversos. Por ejemplo, el trabajo sobre el conocimiento del propio cuerpo y sus posibilidades de movimiento, estará atravesando a todas las ofertas de Educación Física.



Caja de herramientas

Aquí se ofrece un modelo posible de planificación del mapa de la oferta para un establecimiento que ofrece la modalidad Bachillerato

### Formación General

#### Espacios troncales:

Nombre: Por ejemplo, Lengua y Literatura Duración: anual				
NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5
Anual	Anual	Anual	Anual	Anual
Contenidos (incluye capacidades)	Contenidos (incluye capacidades)	Contenidos (incluye capacidades)	Contenidos (incluye capacidades)	Contenidos (incluye capacidades)

**Laboratorios:**

OBLIGATORIOS (Diseñar 4)		Electivos (Diseñar 5)				
Nombre	Nombre	Nombre	Nombre	Nombre	Nombre	
Contenidos (incluye capacidades)						
Contexto problematizador						

Talleres de: Educación Física/ Artes /Educación tecnológica o  
Tecnología de la información/Artes y Tecnología

Duración: Cuatrimestral

Nombre taller	Contenidos (incluye capacidades)

**Formación de la Orientación  
Laboratorios de la Orientación  
Talleres de la Orientación**

Talleres de la Orientación  
Duración: Cuatrimestral

Nombre taller	Contenidos (incluye capacidades)

**Proyecto de vinculación con el futuro**

Nombre del Proyecto de Vinculación con el Futuro  
Orientación:  
Duración Anual

TEMA CENTRAL	Núcleo/eje de contenido
Vinculado con la orientación. Y subtemas afines relacionados al tema central.	Contenidos (incluye capacidades)

En el Anexo 1 se presentan algunos ejemplos de mapa de la oferta curricular. Los ejemplos incluidos en los anexos no tienen carácter prescriptivo sino que pretenden ser un insumo para la tarea de definición institucional.

## Paso 4:

### Planificación de cada espacio curricular

La resolución del paso anterior permite ya configurar un escenario preciso para el diseño de cada espacio: troncales, laboratorios/espacios de integración, talleres/espacios formativos y proyecto de vinculación con el futuro. Ya ha quedado definido el “mapa de la oferta” que desarrollará la escuela, con sus posibilidades electivas, de modo de organizar diversas trayectorias posibles con sus componentes comunes y diferenciados. Restaría ahora avanzar en la planificación de cada espacio en particular.



Esta planificación implicará para cada espacio:

- a. Retomar los contenidos definidos en el paso 3 (etapa anterior) y avanzar en su nivel de especificación** considerando los tiempos de desarrollo (por ejemplo, es posible avanzar hacia una planificación que organice el tiempo en bimestres, dos para los espacios de laboratorios/espacios de integración y talleres/espacios formativos cuatrimestrales, cuatro para los espacios troncales anuales).
- b. Formular objetivos de aprendizaje** que reflejen adecuadamente la progresión en el dominio de los contenidos conceptuales y en el logro de las capacidades y habilidades involucradas.
- C. Precisar con mayor detenimiento los recortes, nudos temáticos, contextos problematizadores, proyectos, prácticas y abordajes** que actuarán como **organizadores** de la propuesta formativa en cada espacio, con atención al tipo de espacio de que se trate.



## Caja de herramientas

Aquí se ofrece un modelo posible de planificación del mapa de la oferta para un establecimiento que ofrece la modalidad Bachillerato

Espacio:		
Duración:		
Objetivos de aprendizaje	Nudo temático (troncales)/ Contexto problematizador (laboratorios espacios de integración)/ Producto o práctica (talleres/espacios formativos)	Contenidos

En el Anexo 2 se presentan algunos ejemplos de fichas correspondientes a este paso.

## Paso 5: Elaboración de los Planes de Aprendizaje

Llegamos aquí al último nivel de planificación, consistente en la organización de las propuestas concretas de trabajo, a expresar en un **Plan de Aprendizaje**.

Los planes de aprendizaje se plantean como **herramientas destinadas a favorecer el trabajo autónomo de los estudiantes** en el marco de un recorrido planificado que ofrezca secuencias de trabajo individual articuladas con momentos y propuestas para el trabajo cooperativo en parejas, pequeños grupos y grupo total, según el caso. Asimismo, la alternancia en los tipos de actividades planteadas habrá de contribuir a que el docente pueda acompañar, orientar y brindar el sostén necesario atendiendo los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, identificando oportunidades de diversificación o profundización según los niveles de avance que van consolidando los estudiantes y sus necesidades de apoyo específicas.

Siguiendo lo planteado en el paso 4, se adopta la unidad del bimestre como unidad temporal para el armado de los planes de aprendizaje.

Cada plan de aprendizaje se estructura en **cuatro momentos**:

1. Punto de partida

2. Indagación

3. Producción

4. Evaluación

Se propone a modo orientativo, y no debe interpretarse como una prescripción, que la mayor carga de tiempo se dedique a Indagación y Producción, en menor medida Punto de Partida, y considerar un tiempo adecuado para la Evaluación que permita a los/as estudiantes evaluar el proceso desarrollado.

Cabe señalar, también, que los cuatro momentos a contemplar en la elaboración del plan también pueden suponer ciertas alternancias o recursividades (por ejemplo, luego de una actividad de indagación solicitar una escritura de notas que permita sistematizar algunos aspectos que se recuperarán luego en la etapa de producción, o bien, en la etapa de producción, introducir alguna lectura que permita enriquecer una elaboración). En tal sentido, marcan el énfasis principal de una etapa, pero no excluyen actividades que podrían ser parte **de otras**.



Caja de herramientas

En el Anexo 3 se incluyen algunos ejemplos de planes de aprendizaje.

## Anexo<sup>1</sup>

### ANEXO 1. Mapa de la oferta institucional (Paso 3)

Se presentan modelos de una posible oferta institucional.

FORMACIÓN GENERAL	FORMACIÓN ORIENTADA
-------------------	---------------------

- 
- **ANEXO 2. Planificación de los espacios curriculares (Paso 4)**

Algunos ejemplos de fichas correspondientes a los espacios construidos como modelos en el paso anterior pueden encontrarse aquí.

Formación general	TRONCALES
	LABORATORIOS FORMACIÓN GENERAL
	TALLERES FORMACIÓN GENERAL
Formación orientada (A modo de ejemplo se comparte de la orientada en Cs. Naturales)	LABORATORIOS TALLERES PROYECTO DE VINCULACIÓN CON EL FUTURO

---

En caso del Anexo<sup>1</sup> y<sup>2</sup> para la Educación Técnica se realizarán los ajustes necesarios según los lineamientos curriculares vigentes.

## ANEXO 3. Planes de aprendizaje (Paso 5)

Se incluyen ejemplos de planes de aprendizaje para distintos espacios formativos, una plantilla modelo para la elaboración de planes y un documento con orientaciones para su armado.

MODELO DE PLAN	Ejemplo de Planes	Documento de Armado de Planes
----------------	-------------------	-------------------------------

